

Expediente: 95/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R C/ BOTTONE MARIO BRUNO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOTTONE MARIO BRUNO, -DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 95/21



H20601283932

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R c/ BOTTONE MARIO BRUNO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 95/21. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 09 de mayo de 2025.

Agregar y tener presente la reposición de la planilla fiscal practicada en autos. A lo demás peticionado previamente acompañe la parte interesada informe actualizado de la cuenta judicial. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.